

XXI CERTAMEN DE LA COPLA “ÁLORA, LA BIEN CERCADA”

Coorganizan:

Asociación Cultural “Álora, La Bien Cercada” y Excmo. Ayuntamiento de Álora

BASES

La asociación cultural “Álora, la Bien Cercada” organiza, para el próximo mes de noviembre, la vigésima primera edición de su certamen de canción española, con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán participar todas aquellas personas mayores de 15 años que, no habiendo obtenido un primer premio en ediciones anteriores de este certamen y dentro del plazo establecido para ello, envíen:
 - Prueba de voz en formato **MP3** o CD con **al menos tres temas**.
 - **Ficha de inscripción firmada** (se adjunta).
 - Fotocopia del **D.N.I.**
 - Una **fotografía** reciente.

A la siguiente dirección:

FINAL Asociación Cultural “Álora, la Bien Cercada”
Juan Naranjos, 5 – Apdo. 72 29.500 Álora

O bien, al correo electrónico: aloralabiencercada@gmail.com. Haciendo constar en el asunto: **Inscripción XXI Certamen de la Copla**. En este caso los archivos de audio serán en MP3, la inscripción se deberá **imprimir, firmar y escanear** para enviar. **La falta de alguno de los documentos anteriores anularía la inscripción.**

Se impone como fecha límite de recepción de maquetas el día 21 de octubre de 2019.

2. Las maquetas se podrán presentar en los formatos de CD, MP3 o MP4. **No se aceptarán vídeos de Youtube o audiciones con poca calidad. Es preferible, en caso de enviar por e-mail, formato MP3.**
3. Los temas a interpretar serán libres, siempre dentro de las **pautas de la canción española**.
4. Las obras podrán ser inéditas o populares y se podrán presentar las que se deseen, pero a **concurso sólo tres temas**.
5. **Un jurado**, elegido al efecto por la organización del certamen **elegirá, de entre todas las maquetas recibidas, las 10 voces** que pasarán a las rondas de **dos semifinales** que se celebrarán los días **viernes 8 y viernes 15 de noviembre**, en la **sede de la Asociación Cultural “Álora, La Bien Cercada”**, sita en calle **Juan Naranjos, número 5 de Álora**.
6. **A través de sorteo se decidirá a qué candidatos corresponde actuar en cada una de las jornadas de semifinales**, así como el orden de actuación.

Estas personas **deberán venir provistas** de los correspondientes “**playbacks**” en **versión orquestada de al menos 5 temas que deseen interpretar**, por si existiera coincidencia con otros participantes. **A concurso serán tres temas**, a interpretar en **dos rondas**: una **primera, con dos temas**, en la que el primero no puntúa y el segundo puntúa; y una **segunda ronda, con un tema también puntuable**.

El jurado, **una vez concluidas las rondas de semifinales**, decidirá, mediante **puntuación, las cuatro voces que pasarán a la Final**, que tendrá lugar el día **viernes 29 de noviembre de 2019 en el “Teatro Cervantes” de Álora**.

7. La cuantía de los premios (sujetos a la fiscalidad vigente), así como las categorías, quedan fijados de la siguiente forma:

- **Un primer premio de 1.500 euros**
- **Un segundo premio de 700 euros.**
- **Dos accésits de 400 euros cada uno.**

La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases; así como el compromiso de actuar en la Final del siguiente Certamen (XXII Certamen de la Copla) como artista invitado, en el caso de haber obtenido el Primer Premio.

La organización del certamen se reserva el derecho, atendiendo a razones de calidad, de dejar desierto cualquiera de los premios.

Asimismo, siempre por motivos justificados, la organización podrá cambiar las fechas y bases comprometiéndose a notificarlo a los participantes.

Todas las novedades se irán incluyendo en la siguiente dirección de internet:

En el **Teatro Cervantes de Álora**
<http://www.aloralabiencercada.blogspot.com>

Teléfonos de contacto sólo tardes de 5 a 8 h. : 952 49 55 60/ 952498682 / 609034753

O en la dirección de correo: aloralabiencercada@gmail.com ,

indicando en el asunto: “XXI Certamen de la Copla”.